RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Verbal – Responsabilidad civil
DEMANDANTE	Nidia Amparo Úsuga López
DEMANDADOS	- Luis Emilio Valderrama Bedoya - Cristian De Jesús Correales Tabares - Empresa De Taxis Súper S.A. - Compañía Mundial De Seguros S.A.
LLAMANTE	Cristian De Jesús Correales Tabares
LLAMADA	Compañía Mundial de Seguros S.A.
RADICADO	050013103 009 **2021 00334** 00
ASUNTO	Incorpora contestación al llamamiento

Se incorpora contestación al llamamiento en garantía presentada por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.[1], dentro del término procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

LZ

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c51b6f90b3cc30191c83514319a15fbd80259380d5c8e51ecc4ad98f65158923**

[1] Archivo Nro. 03 cuaderno Nro. 03 llamamiento

Documento generado en 07/06/2023 04:30:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica